

EL CASTILLO DE ALBA NO FUE UN CASTILLO DE NAIPE

María Luz GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Julio M. VIDAL ENCINAS

Arqueólogos

El subir allí, aun en son de paz, es empresa ardua

M. Gómez Moreno

Abstract. Recent archaeological research on the Alba Castle have for the first time uncovered evidence of the topographical and constructive features of this castle, which was briefly described by M. Gómez Moreno at the beginning of the last century. This medieval fortification (IX-XII) was placed on the top of a large crest encircled by an impressive wall and other defensive works. The situation and characteristics of this castle refute those which was recognized by L. Avelino Gutiérrez as 'Castillo de Alaba' in "El Bufo", an ensemble of ephemeral structures which probably to relate to shepherd huts, sheep enclosures, or defensive occurrences (breastworks) from the Spanish Civil War (1936-1939).

Palabras clave: Castillo, Fortificación, Arqueología Medieval, Edad Media, Alfonso III.

I. INTRODUCCIÓN

Conocemos la existencia de un *castellum Alvae* por varias menciones en las fuentes escritas medievales, que lo relacionan con acontecimientos de la IX, X y XII centurias. Así, la *Crónica de Sampiro*¹ nos relata que fue construido *in territorio Legionensi* por Alfonso III, junto con otros dos, Luna y Gordón, también situados en este tramo de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica.

La *Crónica del Tudense*, por su parte, alude a él a causa de las querellas que tuvieron lugar entre la esposa de aquel, Jimena, su hijo García, y el rey astur-leonés, así como por la imposibilidad de su toma por parte de Almanzor, en el curso de su campaña por el Noroeste de la Península. Además, este mismo cronista relata su destrucción por Alfonso VIII en 1196².

¹ "*Fecit etiam castella plurima et ecclesias multas, sicut hic subscriptum est: in territorio legionensi Lunam, Gordonem et Alvam(...)*". Ed. H. Flórez, 1758.

² Ed. J. Puyol, 1926.

Finalmente, la *Primera Crónica General de España* lo menciona también en el marco de dos de los acontecimientos más arriba citados, el de Jimena y su hijo García y el intento vano de Almanzor por tomarlo³.

Dejando de lado, por el momento, dos de las fortificaciones mencionadas, Luna y Gordón, de las que nos ocuparemos en otra entrega, nos vamos a extender aquí sobre ciertos aspectos que conciernen a la de Alba. Específicamente, nos centraremos en la identificación de sus restos materiales y, con ello, la cuestión de su emplazamiento en la actual provincia leonesa, pues, a la luz de ciertos datos, que expondremos a continuación, parecen existir discrepancias a la hora de saber dónde se encuentra realmente este castillo.

II. LA SITUACIÓN TOPOGRÁFICA DEL CASTILLO DE ALBA EN LOS RECIENTES ESTUDIOS HISTÓRICOS

El Castillo de Alba ha sido tratado en la historiografía reciente por varios autores. El primero en hacerlo fue D. Manuel Gómez Moreno, quien, en su *Catálogo Monumental de la provincia de León* –elaborado entre 1906 y 1908–, realiza una descripción de lo que consideró sus rasgos topográficos y materiales más relevantes. Ésta, a pesar de no haber sido acompañada de referencias gráficas –fotográficas o similares–, fue lo suficientemente detallada para que, ahora, casi un siglo después, podamos reconocerlos sobre el terreno y situar su emplazamiento de forma precisa y convincente, como veremos⁴.

Pocos años después –probablemente entre 1910 y 1920–, un prolífico erudito, M. Bravo Guarida (1873-1950) visitó el lugar, dejándonos entre su legado dos breves manuscritos sin fecha, en los que describe algunos rasgos de este castillo, acompañando un sencillo croquis del mismo, en el que representa un recinto de planta irregular, con tendencia a rectangular, provisto de dos cubos en uno de sus lados menores⁵.

³ Ed. R. Menéndez Pidal, 1925.

⁴ Gómez Moreno, M. 1925: *Catálogo Monumental de la Provincia de León*. Ministerio de Instrucción Pública (Ed. Facsímil, Editorial Nebrija, 1979, León), p.139-140.

⁵ FERNÁNDEZ CATÓN, J.M. 19: *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*. Fondo Miguel Bravo Guarida, nº 199. Conocemos la existencia de ambos manuscritos por: Sánchez Badiola, J.J. 1985: *La Comarca de La Robla. Valles de Alba y Fenar*. Separata nº 1 de *Llobu*, p.11. La trascripción literal de los mismos es la siguiente:

1. “Castillo de Alba. En el pueblo de Sorribos de Alba, ó en el de Llanos (pertenece al término a éste) sitio de *los llanos*, un monte altísimo pelado, redondo, sobre el

Otro estudioso, M. Domínguez Berrueta (1871-1956), trató también sobre la ubicación de este castillo, pero, como Gómez Moreno, no la acompañó de plano, fotografías o similares, que la certificaran de forma fehaciente. No obstante, su descripción es lo suficientemente clara como para permitir concluir que coincide con la que aquel había ya propuesto; no en vano, se refiere a la existencia, en la zona sur, de una "...muralla y profundo foso, que es de lo que queda lienzo de mampostería, largo y de difícil destrucción⁶⁷".

Más recientemente, se han ocupado de este castillo J.J. Sánchez Badiola, que recoge la ubicación propuesta por los autores anteriores, particularmente citando a Berrueta⁷; J. C Ponga Mayo, quien alude a la peculiaridad de su situación topográfica y a alguno de sus restos conservados⁸, y, finalmente, M. Díez Alonso, quien se refiere a su ubicación en "...una cresta inverosímil, a más de 1.300 metros de altitud⁹ (...)"

Una primera consideración puede realizarse llegados a este punto: los autores mencionados, cuando hablan de los rasgos físicos – topográficos y constructivos –, del castillo de Alba, están refiriéndose a la misma construc-

camino o garganta de entrada a Asturias, sobre el Bernesga, quedan insignificantes restos de castillo; al estar volcadas todas las paredes y algunas peñas por la parte norte que harían de pared, hace poco menos que imposible rastrear los pocos cimientos que aun se notan / 8 ó 10 metros para trazar la planta; parecen verse restos como de 2 cubos ó torreones, y más abajo debió haber también otra cerca ó muro. al cabo de los 1000 años que van están borrados los caminos, y sólo quedan restos de cerámica y vasijas de aquella época, ordinaria, estriada, poco cocidas algunas, ninguna vidriada. El sitio es muy estratégico, de gran elevación (1200 m !) y frente a La Robla y León un paisaje maravilloso, viéndose al norte y este todos los picos de La Vecilla y del Pajares".

2. "Castillo, en término (de los llanos) de Sorribos (donde hubo un cura que era un gran médico) sitio de los llanos, un monte altísimo (lo menos 1200 m.) pequeñísimos restos de un castillo – el de Alba – 6 ó 8 metros de pared, como restos de 2 cubos y más debajo de una cerca – los restos de cerámica estriada, ordinaria, también de nula importancia".

⁶ Domínguez, M.D. 1979: *Castillos de León*. Ed. Nebrija, 112-113. Se trata de la publicación póstuma, preparada por su hija Agueda Domínguez, de textos realizados en el curso de diferentes excursiones por la provincia de León.

⁷ Vid: Sánchez Badiola, o.c. en nota 5, p. 140. Dice textualmente: "Poca cosa sino ese largo y macizo trozo de muro queda del glorioso castillo, allá en su estratégico lugar de ubicación"(...).

⁸ Ponga Mayo, J.C.: "Castillos Leoneses", en: VV.AA 1993: *La Provincia de León*. Diputación Provincial de León, p. 214.

⁹ Díez Alonso y otros (1991): *Castillos Leoneses*. Diario de León, p.108-110; *idem* 1991: "El Castillo de Alba". *Diario de León*, 3 de agosto de 1991, p.18.

ción, puesto que existen elementos comunes en la descripción que hacen de la misma, particularmente la presencia de la muralla y foso, un rasgo, en efecto, que no pasa desapercibido para cualquiera que visite el lugar de su emplazamiento.

Ahora bien, ya más en nuestros días, J. Avelino Gutiérrez González, un reconocido experto en el mundo de las fortificaciones medievales, ha vuelto sobre este asunto en numerosas publicaciones¹⁰ – fruto de investigaciones relacionadas con sus tesis de Licenciatura y Doctoral –, que le llevan a identificar un conjunto de construcciones situadas al norte de la localidad de Llanos de Alba, en las inmediaciones del ‘Bufo’ o ‘Peña del Bufo’, con el castillo de Alba. Aquellas vendrían a definir una “...fortificación prototípica¹¹(...), hasta el punto de constituir un ”...modelo de las construcciones militares creadas en el 872¹²”, imprescindible “...para conocer las características de la fortificación altomedieval y su papel dentro de la génesis del reino leonés¹³ (...) Sin embargo, como tendremos ocasión de comprobar, las construcciones del Bufo no tienen nada que ver – ni por su ubicación, ni por sus características materiales –, con el Castillo de Alba que han identificado todos los estudiosos¹⁴ (Fig. 2).

¹⁰ Gutiérrez González, J.A. 1985: *Poblamiento Antiguo y Medieval en la Montaña Central Leonesa*. Diputación Provincial de León; 1986: “Un sistema de fortificaciones de Alfonso III en la Montaña Leonesa”. *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca 1985-Zaragoza 1986), tomo V, 143-162; 1989: “Sistemas Defensivos y de Repoblación en el Reino de León”. *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo 1989), tomo I, 170-191; (sin fecha de edición): “Arquitectura militar y sistemas de fortificaciones en el Reino de León”, en *Castillos Medievales del Reino de León*. Hullera Vasco-Leonesa S.A., 157-173; 1995: *Fortificaciones y Feudalismo en el Origen y Formación del Reino Leonés*. Universidad de Valladolid; 1992: “Castillos y Sistemas de defensa en los reinos de León y Castilla”. *IIª Semana de Estudios Medievales*. Nájera, 31-48; 1996: “Castillos y fortificaciones en León durante la Edad Media”. *Arqueoleón. Historia de León a través de la Arqueología (Ciclo de conferencias, 1993-1994)*. Junta de Castilla y León – Instituto Leonés de Cultura, 163-170.

¹¹ *Fortificaciones y Feudalismo...*, p.46. Afirma también que “...dar a conocer las características estructurales y materiales de este castillo es fundamental para intentar una aproximación tipológica a las fortificaciones de la alta Edad Media leonesa, al menos para la zona norteña”, en: “Un sistema de fortificaciones...”, p.154.

¹² “Castillos y Sistemas...”, p.34.

¹³ “*Fortificaciones y Feudalismo...*”, p.254.

¹⁴ La *Carta Arqueológica de la provincia de León*, elaborada en 1986 por un equipo del que formó parte el Sr. Gutiérrez, recoge la ubicación del castillo de Alba propuesta por este último.

Este asunto es un tanto sorprendente, por cuanto el J.A. Gutiérrez, en sus escritos, no alude nunca – desde el punto de vista crítico o del debate, por ejemplo –, a tal discordancia. Aún más: la descripción que el sabio granadino hace del castillo de Alba ño es tenida en cuenta en modo alguno por aquél, omitiendo cualquier referencia explícita a la misma y citando el famoso *Catálogo Monumental de la Provincia de León* de forma genérica e inconcreta.

Asunto, éste de Alba, nada banal, puesto que, además de comprometer un aspecto tan relevante como es el de la misma situación geográfica de un enclave histórico de gran importancia, la novedosa identificación topográfica que realiza el investigador leonés le sirve para construir una teoría sobre el sistema de fortificaciones empleado por Alfonso III, en el cual, como más arriba señalábamos, el Castillo de Alba sería el mejor parangón.

Por lo tanto, nos ha parecido oportuno plantear esta, en cierto sentido, curiosa cuestión, que afecta a la ubicación de uno de los castillos más enjundiosos – por su antiguo origen – de la provincia, y, por ende, a su protección desde el punto de vista de la conservación del Patrimonio Histórico. Lo que haremos, sobre todo, a la luz, de las investigaciones que hemos llevado a cabo sobre el terreno, precisamente originadas por una actuación de esta última índole¹⁵.

III. EL CASTILLO DE ALBA SEGÚN MANUEL GÓMEZ MORENO

Ciertamente, como más arriba ya pusimos de manifiesto, el primero que se ocupó en determinar la situación de este castillo – que denomina ‘atalaya’ –, fue D. Manuel Gómez Moreno, cuyas observaciones, por precisas, no cabe duda de que fueron fruto de una visita personal al lugar. Aquel se habría levantado a considerable altura – criterio que considera determinante para su ubicación –, dominando los llanos de La Robla y Alba, a unos 25 km. al norte de la ciudad de León. De su descripción nos parece muy relevante la referencia a “...un gigantesco foso artificial, que ciñe en curva toda la parte accesible, con su antemuro encima¹⁶(...)”. Tal evidencia, el lugar y los testimonios

¹⁵ El origen de las mismas se encuentra en un trabajo de prospección arqueológica iniciado por uno de nosotros (M.L.G.F.), en el marco de un *Estudio de Impacto Ambiental* para un proyecto de ampliación de una cantera de piedra caliza situada en el municipio de La Robla.

¹⁶ Por su interés, transcribimos íntegramente las palabras del sabio granadino: “(...) Hacia norte hay tajos enormes, con su cresta pujando más que todo; hacia levante fenece con otras peñas y casi en punta el castillo; a la parte contraria fórmase un collado, por donde sigue el crestón, irguiéndose luego a larga distancia con otro cabezo más alto; hacia suroeste y sur corre la muralla, en extensión de unos 110 pasos

descritos por Gómez Moreno, en efecto, son sencillamente observables, tanto en la fotografía aérea que acompaña estas líneas (Fig. 4), como, naturalmente, sobre el mismo terreno¹⁷. Además, alude al hallazgo de huesos de animales en el suelo del castillo, así como fragmentos cerámicos que relaciona con otros similares recogidos en el castillo de Gordón¹⁸.

IV. LAS CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS Y CONSTRUCTIVAS DEL CASTILLO DE ALBA

El Castillo de Alba se encuentra en un imponente crestón calizo de forma triangular situado a 1,5 km. al noroeste de la localidad de Llanos de Alba. La línea de cumbres en la que se enmarca constituye la divisoria administrativa con el municipio de La Pola de Gordón. Se trata de un castillo roquero o de 'peña brava', protegido por dos amurallamientos de mampostería con argamasa, entre los que destaca la monumentalidad del situado al pie del roquedo: un espectacular muro que abraza la base del peñón en el que se implanta la zona ocupada (Figs. 1 y 2).

El lugar aparece, en casi toda la cartografía consultada, con el esclarecedor y rotundo topónimo de "Castillo" y es conocido por los lugareños como "Peña del Castillo". Está situado a una cota que varía, según la cartografía consultada, entre 1.337 y 1.366 metros¹⁹ (Fig. 3). La fortificación medieval está notoriamente indicada por el 'gigantesco' foso artificial al que alude Gómez Moreno, sobre el que se construyó una poderosa cerca con mampostería tomada con argamasa. Su anchura – a falta, por el momento, de los resultados de las previstas excavaciones arqueológicas –, estaría comprendida

por 25. No queda sino su cepa, descubierta ahora en busca de tesoros, reconociéndose además unos atajos transversales, quizá con intento de allanar algo el suelo. El muro es de mampostería muy bien careada, vertical y con alguna ranura, como de madero escuadrado que allí se encajase al tiempo de fabricarlo. A su pie desciende la empinadísima ladera, hasta dar en un gigantesco foso artificial, que ciñe en curva toda la parte accesible, con su antemuro encima, de alguna menor consistencia que el recinto alto. En verdad, este castillo es de los más inexpugnables(...)" (Catálogo Monumental..., p.139-140).

¹⁷ Queremos agradecer a D. Fernando Pino García, de la Sociedad Anónima Tudela Veguín, habernos facilitado los fotogramas aéreos de la zona.

¹⁸ Gómez Moreno, *o.c.*, p. 140.

¹⁹ Hoja 129 'La Robla', 1:50.000, del Instituto Geográfico y Catastral (1ª edición de 1942); Hoja 30T-TN-84S, 1:10.000 del antiguo ICONA (1990) y Hoja 129 II 'La Robla', 1:25.000, del Mapa Topográfico Nacional de España (1996). Las coordenadas geográficas y altura absoluta del sitio, medidas con un GPS en su zona culminante, son las siguientes: 42°49'05" N / 05°39'19" W y 1.361 m.s.n.m.

entre los 3-4 metros (¿?) Toda ella está embebida en un ingente derrumbe de sus mismos materiales constructivos, que son perfectamente apreciables, sobre todo, por la formación de un empinado talud a su pie, cuya base se encuentra, según los lugares, a una diferencia de nivel comprendida entre 13 y 19 metros, con relación a la parte superior conservada de aquella. Su zona interior inmediata debió poseer en origen un foso o profundo callejón, actualmente rellenado por el colapso de la fortificación.

La forma de esta defensa principal – que tiene, aproximadamente 150 metros de longitud –, es la de un semicírculo perfecto, que abraza, por el sur, las aristas occidental y oriental del crestón, convirtiéndolo, efectivamente, en un lugar inexpugnable (Fig. 4). Su cara norte es una imponente pared natural, que muestra la orientación SW-NE de las calizas grises tableadas que lo constituyen. Pertenecen, desde el punto de vista geológico, al estadio Namuriense del Carbonífero Superior²⁰.

Pero no se quedan aquí las obras defensivas de este imponente bastión, puesto que, unos 20 metros por encima del foso y cerca, en la ladera meridional del emplazamiento, se levantó otro muro provisto de torrecillas macizas, de las que es perceptible la planta circular de una de ellas. Fue construida, también, con mampostería tomada con argamasa, como, por lo demás, todas las construcciones de este castillo, que hemos reconocido ahora como hace casi 100 años lo hizo M. Gómez Moreno. Al igual que la cerca y foso, este muro ciñe el recinto defensivo por el sur, pero ya cerca de su corona superior.

Finalmente, ya en la parte más elevada, se levantó un muro de contención para la plataforma artificial que constituía el exiguo espacio habilitado en la cima de esta fortificación, desde la que se domina un importante territorio situado justo en la transición entre la Cordillera Cantábrica y la Meseta Norte. Aquella tiene una forma elipsoidal y su acondicionamiento, creemos, entrañó la extracción de la piedra caliza que lo conformaba, especialmente por su lado sur. La longitud de su eje mayor – orientado SW-NE, como las mismas calizas tableadas de todo el peñón –, es de unos 60 metros y su anchura máxima de 16.

La subida al recinto se realizaba, según los primeros datos que hemos obtenido, a través de un estrecho callejón en rampa situado hacia el oeste, al pie del farallón, que desembocaba en una entrada o portillo practicado en la roca, de 2,75 metros de anchura y dispuesto en forma de codo. Tal acceso debió estar protegido en origen, ya sea por la prolongación de la muralla más baja, ya sea por algún genero de construcción – torre o similar (?) –, como parece denunciarlo la gran cantidad de mampuestos que lo jalonan.

Las características que presenta este emplazamiento son muy similares a las fortificaciones de Gordón y Luna; no en vano, en todos los casos, se trata

²⁰ Hoja 129 'La Robla' 1:50.000, del Mapa Geológico de España (1980-1981).

de lugares muy elevados, que dominan amplios territorios y aprovechan roquedos muy abruptos.

La prospección superficial realizada ha permitido recoger en su interior abundante material arqueológico cerámico que, a la espera de un estudio detallado – en curso –, podemos avanzar que se trata de producciones medievales, en las que dominan decoraciones a base de incisiones horizontales ‘a peine’ y retículas incisas. Su cronología parece ocupar un período avanzado de la Edad Media, concretamente los siglos XII y XIII, de acuerdo con las cronologías últimamente propuestas. Recordemos que este castillo habría sido destruido en 1196 por Alfonso VIII, en el marco de las guerras entre castellanos y leoneses.

V. EL CASTILLO DE ALBA SEGÚN J. AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

El profesor Gutiérrez – quien, a la sazón, impartía docencia en la Universidad de León –, dio a conocer, en 1986, unos restos constructivos y una ubicación del castillo de Alba que, como veremos, no tienen nada que ver con la identificación realizada por Gómez Moreno – corroborada luego por otros autores y, hoy, por nosotros mismos –, nueva propuesta que es publicada en reiterados escritos²¹. En síntesis, describe una construcción de planta someramente rectangular, de 135 x 25/40 metros²², en la que existirían dos conjuntos, presididos por sendas ‘torres atalayas’ – una de ellas de planta también rectangular, la otra cuadrada –, situadas en los extremos de uno de los lados mayores (Fig.5).

La del noroeste tendría 6 x 4 metros, provista de puerta y pequeña cerca hacia el sur, que dejaría, a su vez, un pequeño portillo en su entronque con la muralla. Se inscribiría en una especie de ‘atalaya’, definida por “...una superficie explanada en lo alto de la roca²³...” (Fig.6). La torre del sudeste, por su parte, tendría unas dimensiones de 4 x 3,5 metros.

Los muros con los que se construyeron estas torres presentan una anchura comprendida entre 60 y 80 cm. Característica común a ellos, como a cualesquiera otros de este castillo, es la de haber sido construidos con mampostería en seco, sin argamasa, rasgo este último, que le lleva al autor a considerarlo distintivo de estas “...primitivas fortificaciones de altura²⁴...”, del siglo IX,

²¹ Vid. nota 10, p. 142.

²² Las dimensiones que proporciona el autor no son siempre las mismas, puesto que en “Sistemas defensivos...”, p.176, son de 150 x 50 metros.

²³ “Un sistema de fortificaciones...”, p.154.

²⁴ “Sistemas defensivos...”, p.190.

frente a las más sólidas construcciones pleno y bajo medievales, realizadas con argamasa. En el interior, además de un “área con huella de hábitat”, reconoce “... una estructura clara, depresiva, en la zona central de la explanada, de 12 x 4 m., que pudo haber sido utilizada como aljibe para recoger agua de lluvia²⁵”. Además, anota la existencia de una ‘rampa’ en las proximidades del conjunto del sudeste. Todo ello se englobaría en una “...leve cerca”, de factura ‘ciclópea’ en algunos puntos, y anchura comprendida entre 0,80 y 1,10 metros. La altura conservada de esta muralla oscilaría entre 0,75 y 1,25 metros y no hay alusión alguna a la existencia de un foso o similar para defenderla por su lado meridional y parte del septentrional, los cuales no aprovechan los escarpes naturales. La altitud absoluta de los restos de este castillo sería de 1280 metros²⁶.

En superficie recogió 21 fragmentos de cerámica cuyo sencillo sistema decorativo – acanaladuras horizontales (6 ejemplares) y retícula incisa (1 ejemplar) – considera de cronología anterior al siglo XII²⁷. Sin embargo, hoy se acuerda datar tales producciones en tal centuria y, sobre todo, en la siguiente²⁸. En nuestra opinión, el carácter superficial de tales hallazgos y la falta de excavaciones arqueológicas en la zona impide, por el momento, establecer su verdadero significado, así como su asociación, o no, a construcciones medievales que pudieran existir en el subsuelo, de las que quedarían, según nuestro autor, “...abundantes huellas (...), ligeramente ocultas bajo la tenue vegetación”²⁹.

VI. CONSIDERACIONES SOBRE LAS CONSTRUCCIONES DEL BUFO

Nos parece oportuno someter a debate, en primer lugar, la situación topográfica de lo que interpreta como castillo J.A. Gutiérrez; no en vano, contrasta claramente con la de sus vecinos de Luna y Gordón, con los que vendría a componer un conjunto de fortificaciones del siglo IX, baluartes del avance ‘reconquistador’ hacia el sur. En efecto, aquellos destacan por su in-

²⁵ “Un sistema de fortificaciones...”, p.155.

²⁶ *Íbidem*, p. 150. No obstante, el inmediato pico del Bufo, que está más elevado, tiene una altura de 1244-1246 metros.

²⁷ “Un sistema de fortificaciones...”, p.155.

²⁸ Miguel, F. y Gutiérrez, J.A. 1997: “Las producciones cerámicas de León en el tránsito de la Alta a la Plena Edad Media”. *La Céramique médiévale en Méditerranée. Actes du VI^e Congrès de l’AIECM2* (Aix-en-Provence 13-18 novembre 1995), p.353-360.

²⁹ *Poblamiento...*, p.119.

variable situación en descollantes macizos rocosos, de difícil acceso, es decir, con unas acentuadas cualidades naturales para la defensa. Por el contrario, las construcciones del Bufo se encuentran en una campa amesetada de fácil acceso, tanto por el este y sur como, especialmente, por el oeste, carencia defensiva que no se corrigió de ninguna manera. En efecto, no existe el más mínimo rastro de obra artificial alguna – fosos, por ejemplo –, que corrigiera tal vacío, que se acentúa, además, por el hecho de presentar terrenos circundantes más altos.

En segundo lugar, otro de los aspectos que llama la atención es la misma implantación del ámbito rectangular, puesto que, contrariamente a la afirmación de que encierra la cima del cerro en un solo recinto³⁰, no se adapta en modo alguno a la topografía del lugar, como sería, por lo demás, acostumbrado en este tipo de construcciones. Así, su muro de cierre occidental recorre diagonalmente una parte de la meseta y no presenta traza alguna de foso para defenderlo, algo a todas luces difícil de concebir en este género de construcciones. Algo similar sucede con el muro de cierre septentrional que, en el tramo inmediato al entronque con el roquedo del 'Conjunto SE', abandona el escarpe natural, exponiéndose, sin ningún género de defensa artificial tampoco, al fácil acceso que existe por este lado.

En tercer lugar, una de las cuestiones que nos parece pertinente discutir son las características de las fábricas, tanto en su magnitud, como en su técnica constructiva. No en vano, se trata de muros de escasa anchura y de mampostería en seco: ¿puede, en buena lógica, considerarse apta para la defensa un muro – “leve cerca”, aunque “ciclópea”, en palabras de su descubridor –, que, en algunos casos, no llega a un metro de anchura y, en otros, apenas lo supera, el cual, además, no tiene trabazón de ningún género? Deficiencias éstas que habría que extender a las ‘torres’³¹: ¿qué altura podrían alcanzar con anchura tan exigua y construidas sin argamasa? Además, la torre del denominado ‘conjunto NO’ – que presenta planta rectangular y no cuadrada –, tiene una puerta en lo que sería su nivel o cuerpo inferior, un rasgo inusual y, hasta cierto punto, insólito, en estos baluartes que, asiduamente, presentaban su acceso a cierta altura, al que se llegaba por medio de una escala de madera. Sus cuerpos bajos, por lo tanto, solían estar macizados, al objeto de acrecentar sus cualidades defensivas. En fin, la zona en la que se ubica esta ‘torre- atalaya’ ofrece un más que curioso suelo, digamos, de circulación: se trata de un lecho de gravilla machacada cuyo aspecto no puede dejar de sorprender después de haber pasado más de 1000 años por en-

³⁰ “Sistemas Defensivos...”, p.176.

³¹ Tales torres responderían “...a una estructura social más diferenciada y jerarquizada” (=“Castillos y fortificaciones...”, p.165).

cima de él: nada la cubre, ni tan siquiera un simple tapiz vegetal, lo que indica, creemos, que tal gravilla parece haber sido colocada hace muy poco tiempo.

Tal rasgo – la mampostería en seco –, es adoptado por J.A. Gutiérrez como característica determinante para definir estas fortificaciones de la novena centuria, hasta el punto de que, cuando presentan fábricas de cal y canto – caso de Luna y Gordón –, son consideradas de época posterior, fruto de transformaciones pleno o bajo-medievales. La piedra en seco, en fin, tendría su referencia directa en los castros prerromanos y el castillo de Alba, al no haber sufrido remodelación alguna desde su construcción *ex novo*, serviría – ya se ha recogido más arriba –, como modelo de las construcciones militares creadas en la segunda mitad del siglo IX por Alfonso III. Nosotros creemos que no se puede acreditar tal afirmación si no viene acompañada de datos más consistentes que los aportados, es decir, que falta el argumento que solo la excavación arqueológica puede proporcionar, porque, ¿acaso no se conocían en aquellos tiempos las construcciones a base de cal y canto, especialmente en las obras de índole militar?³²

En esta línea, aun cuando no podamos negar su origen medieval – de la misma manera que no nos parece perfectamente acreditada tal raigambre –, estimamos oportuno llamar la atención sobre la falta de ciertas evidencias, importantes a la hora de avalar la antigüedad de estas construcciones del Bufo. Así, por ejemplo, la inexistencia de desplomes al pie de lo que el Sr. Gutiérrez considera muralla de todo el conjunto y, sobre todo, en las mismas torres: nada, tanto en su interior, como fuera de ellas, indica que existan derrumbes importantes – y fosilizados por el paso del tiempo – de ninguna clase, ocasionados por el colapso de aquellas. Al contrario, todos estos muros se levantan francos sobre la superficie de la campa y el interior de la supuesta torre del NO está prácticamente limpio de acumulación ruinosa alguna. Algo que, quizás, pudiera respaldar su utilización en época reciente.

VII. CONCLUSIONES SOBRE EL CASTILLO DE ALBA E HIPÓTESIS INTERPRETATIVA DE LAS CONSTRUCCIONES DEL BUFO

El Castillo de Alba fue perfectamente identificado por M. Gómez Moreno a principios de siglo, tanto en lo que a su emplazamiento se refiere, como en sus características constructivas. Presenta una ubicación muy similar a la de otros castillos roqueros de la época, como los de Luna y Gordón, a

³² Parece oportuno señalar que las investigaciones de J.A. Gutiérrez sobre tales sistemas defensivos no se han basado jamás en los datos resultantes de las excavaciones arqueológicas, puesto que en ninguno de ellos ha emprendido tales tareas.

saber, en un alto crestón rocoso cuyas condiciones defensivas se acrecentaron por medio de la construcción de formidables defensas artificiales, entre las que destaca, en el caso de Alba, una impresionante muralla en la parte inferior del recinto, y otra cerca situada a media ladera. Todas sus construcciones se levantaron con fábrica de cal y canto, es decir, a base de mampostería trabada con argamasa.

En la identificación topográfica del Castillo de Alba han coincidido todos los autores que han tratado sobre él, salvo J.A. Gutiérrez, que lo coloca unos 750 metros al este de la ubicación reconocida, distinguiéndolo por unas construcciones cuyas características no permiten, en nuestra opinión, sostener – de forma fehaciente y rotunda –, su analogía con un castillo medieval.

Las construcciones del Bufo podrían ponerse en relación, ya sea con actividades de pastores o ganaderos – en las que los largos muros debieron hacer las veces de cercados para encerraderos de ganado y los pequeños recintos rectangulares de chozos o similares³³ –, ya sea con obras defensivas – parapetos, casamatas... –, de la Guerra Civil Española, que tuvo aquí, en la línea La Magdalena – La Robla – La Vecilla – Boñar, un importante frente, que se estableció a lo largo de más de un año, desde prácticamente la sublevación franquista contra la República, hasta la derrota de las tropas republicanas a finales de octubre de 1937³⁴. Así, la considerada ‘atalaya’ creemos que pudo tratarse de un puesto de observación – posición o emplazamiento armado –, relacionado con aquella guerra, ya que domina, un importante sector del acceso a Asturias por carretera, a través del valle del Bernesga. Así lo ponen de

³³La zona del Bufo ha servido y, sin duda, sirve en la actualidad, como sesteadero o “reposadero” para el ganado. Lo prueba la misma existencia, hoy, en la campa, de un chozo de pastor que, aprovechando una de las cercas, aún conserva la estructura de madera de su cubierta, lo que indica su utilización muy reciente.

³⁴Salas Larrazábal, R. 1986-87: “León en la guerra del Norte”. En: Carantoña F. y Puente, G. (Coords.): *La Guerra Civil Española en León*. Diario de León, 417-432; Serrano, S. 1991: “León en la guerra del Norte”. En: Álvarez Oblanca, W. y Serrano, S. (Coords.): *Crónica Contemporánea de León*. La Crónica 16 de León, 277-292; Rodríguez González, J.J. 1999: “La Guerra en la provincia”. En: Carantoña Álvarez, F. (Coordinador), *La Historia de León, Época Contemporánea*, vol. IV, Cap. V 3, 381-402. Siguiendo el cordal que conduce, a lo largo de la divisoria de aguas, desde el Bufo hasta el verdadero Castillo de Alba se puede contemplar, en un pico situado a 1.323 m. de altitud (ver Fig. 1), un conjunto de construcciones que, creemos, habría también que relacionar con las mismas actividades, a saber, posiciones del frente de la Guerra Civil o un aprisco para el ganado.

manifiesto las trincheras y otras fortificaciones de aquella contienda en las que no es difícil reparar cuando se recorren estos parajes³⁵.

La presencia de materiales arqueológicos de época plenomedieval en la zona³⁶, recogidos por el J.A. Gutiérrez, parece acreditar la existencia de algún género de ocupación humana, cuyo significado, por el momento, es difícil de establecer, a falta de excavaciones arqueológicas. En cualquier caso, creemos que, con los datos que actualmente se posee, su asociación a las construcciones allí descritas plantea más interrogantes que certezas.

³⁵ M. Díez Alonso lo refiere así en sus escritos sobre el Castillo de Alba: "Lo que sí se aprecia son las trincheras y parapetos de la contienda del 36" (*o.c.* en nota 10).

³⁶ Las prospecciones que nosotros hemos realizado en la campa no han deparado hallazgo alguno, pues presenta un considerable manto vegetal que dificulta totalmente la eventual recogida de objetos.

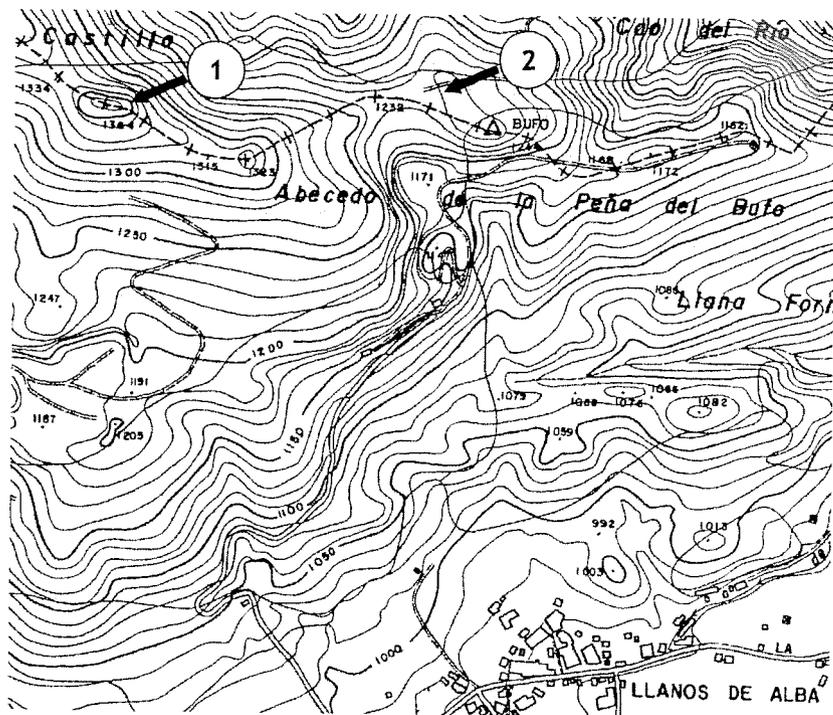


Figura 1. Cartografía del antiguo ICONA (1990), en origen 1:10.000, con indicación del topónimo 'Castillo'. 1. Situación del Castillo de Alba. 2. Situación del Castillo de Alba según J. Avelino Gutiérrez.

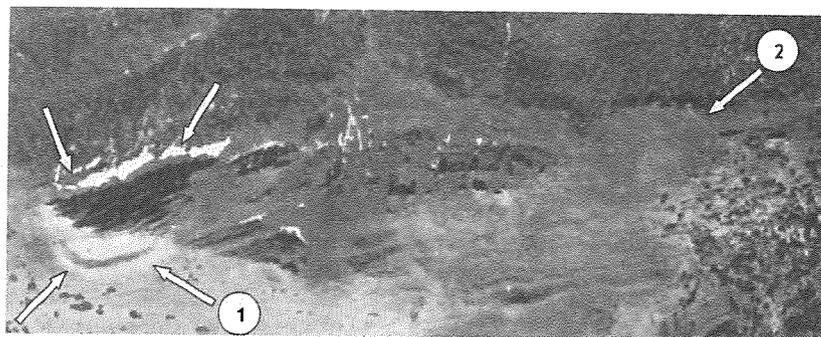


Figura 2. Fotografía aérea con la situación de: 1. Castillo de Alba, en donde se puede apreciar el crestón calizo de forma triangular en el que se encuentra, así como el impresionante muro que lo ciñe. 2. Construcciones de la Peña del Bufo, interpretadas como Castillo de Alba por J. Avelino Gutiérrez.



Figura 3. Fragmento de la Hoja 129 'La Robla', E. 1:50.000, del Instituto Geográfico y Catastral (1ª edición de 1942), en la que aparece el topónimo "Castillo", indicando, en la cota de 1.366 metros, la situación del Castillo de Alba.

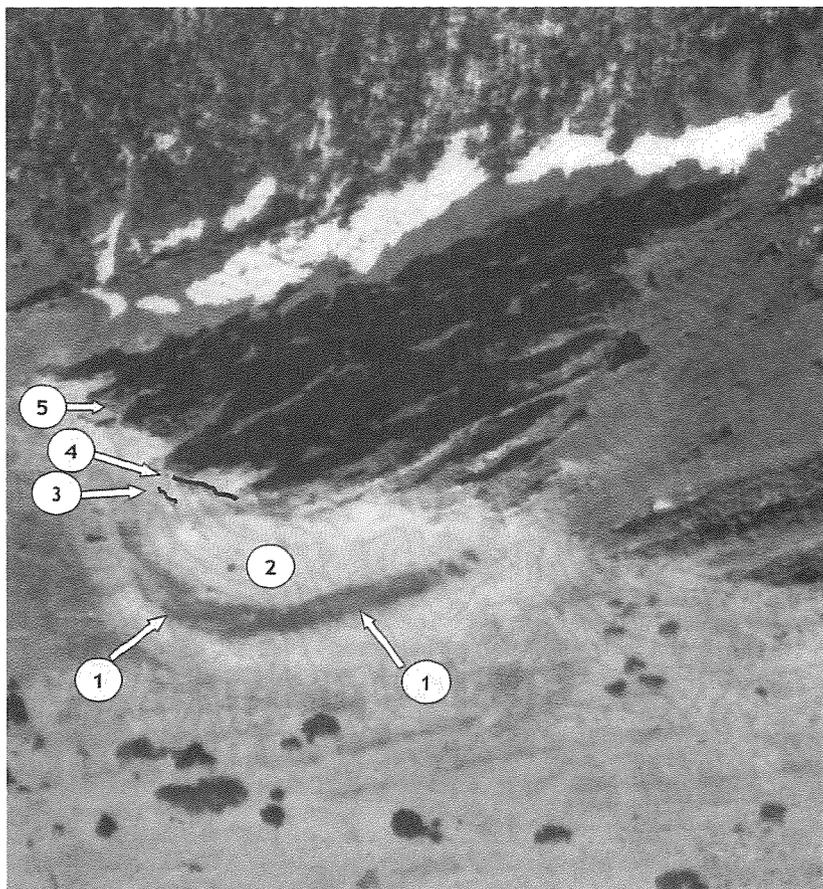


Figura 4. Fotografía aérea del Castillo de Alba, con la indicación de sus estructuras más importantes. 1. Muralla o cerca inferior que ciñe todo el recinto. 2. Foso interior. 3. Situación aproximada del segundo muro defensivo, provisto de torrecillas macizas. 4. Muro de contención de la plataforma superior del castillo. 5. Rampa en callejón de acceso al castillo y portillo en codo.

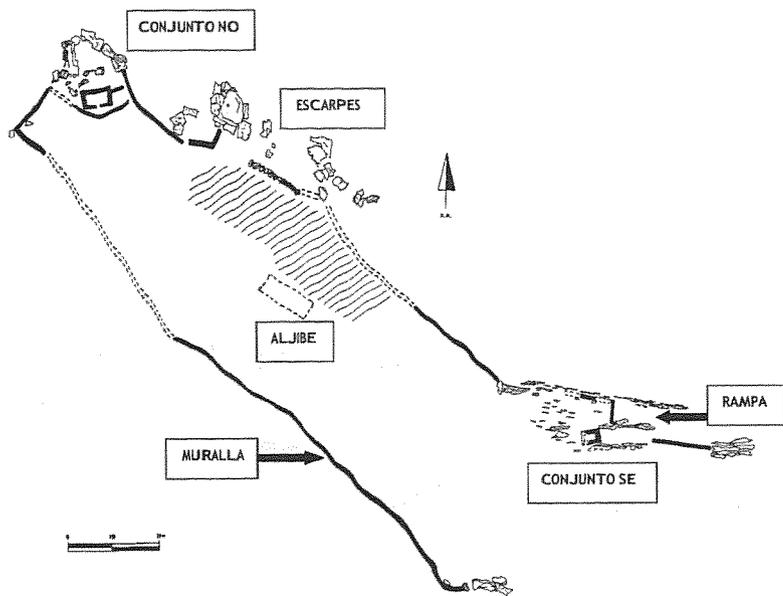


Figura 5. Planta de las construcciones del Bufo, o Castillo de Alba, según J. A. Gutiérrez.

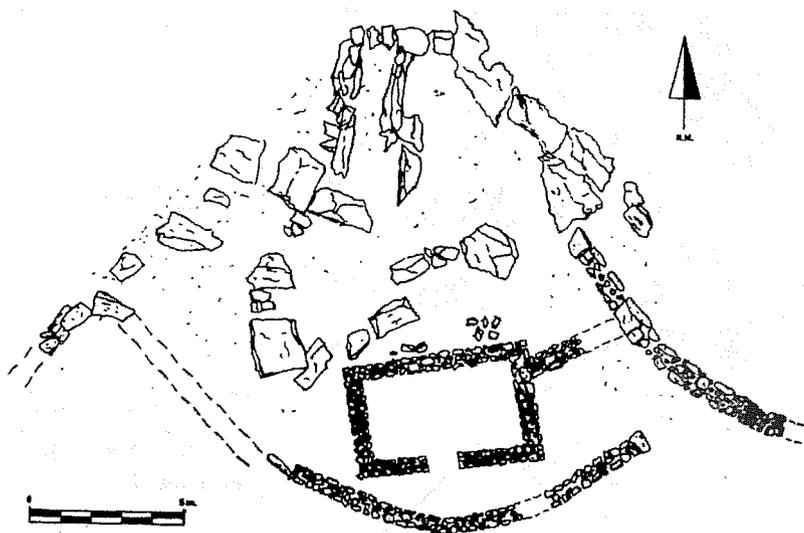


Figura 6. Detalle de la planta del 'Conjunto NO', con la 'torre-atalaya' del Castillo de Alba, según J.A. Gutiérrez González.